

LA INTERVENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EN EL DEPORTE

Curso 2016/2017

(Código:26601564)

1.PRESENTACIÓN

El deporte ha cobrado, desde el olimpismo de principios del siglo XX, una importancia social, política y económica de primer orden. Entre otras cosas es un instrumento para la afirmación del carácter nacional, o como emblema de ciudades y regiones, es capaz de movilizar a las masas, y tiene una relevancia económica extraordinaria. Capaz de cambiar la fisonomía de las ciudades, de fomentar el transporte y de activar la economía de ciudades, regiones o naciones. Las múltiples vertientes del deporte han exigido la intervención de la Administración que cada vez es más intensa, ya que pocas materias como esta son tan polivalentes. El Derecho del deporte y las organizaciones deportivas se debaten entre una apertura al mercado y la intervención monopolista de las federaciones deportivas.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Los alumnos deberán ser licenciados o graduados en Derecho.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimiento de la intervención de la Administración en el deporte.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. El deporte en la Unión Europea: características generales2. Deporte y libertades fundamentales en los Tratados comunitarios3. La organización administrativa del deporte en España4. La actividad de fomento del deporte5. La actividad de control administrativa de la actividad deportiva y de los deportistas

6.EQUIPO DOCENTE

- [MARTA LORA-TAMAYO VALLVE](#)

7.METODOLOGÍA

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Lora-Tamayo, M., "La intervención de la Administración en el deporte", en VVAA, La intervención de la Administración en la sociedad, Madrid, 2007
Lora-Tamayo, M., El derecho deportivo: entre el servicio público y el mercado, Madrid, 2002
Lora-Tamayo, M., La representación internacional en el deporte, Madrid, 2005

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Junta de Andalucía, El Derecho deportivo en España (1975-2005) Aguirreazcuenaga, I., Intervención pública en el deporte, Ed. Cívitas
Tejedor Bielsa, J.C., Público y privado en el deporte, ed. Bosch, 2002.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Viernes de 10.30 a 13.30 horas. Tel. 913986127

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Los alumnos podrán examinarse al final de cada semestre de las asignaturas que consideren conveniente, así como en la convocatoria extraordinaria de septiembre. A lo largo del curso los alumnos deberán realizar, al menos 3 trabajos de iniciación a la investigación o prácticos profesionales correspondientes a tres asignaturas. Los trabajos de investigación serán adjudicados a los alumnos por el coordinador de la asignatura. ~ ~ Para poder presentarse al examen presencial será requisito indispensable haber asistido a las sesiones presenciales obligatorias.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

14.PRIMER PUNTO ADICIONAL

Los alumnos deberán ser licenciados o graduados en Derecho (240 créditos).

Las referencias al libro "La intervención de la Administración en la sociedad" Colex, 2007 (Parte Especial del Derecho Administrativo, E. Linde y otros, Ed. COLEX) en la bibliografía básica hay que entenderlas hechas a la segunda edición de 2012.